

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

EMEYC S.A.

En calidad de Comisario de EMEYC S.A., y en cumplimiento a lo que asigna La Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus respectivos anexos desde Enero 01 a Diciembre 31 del 2017.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **EMEYC S.A.**, comprendido desde Enero 01 a Diciembre 31 del 2017, y los resultados de sus operaciones de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas y la Gerencia de **EMEYC S.A.**, así como, para la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser usado para otro propósito.

Atentamente,



MERCEDES AVILES L.

COMISARIO

REGISTRO # 0.11099